

Avanzando equidad. Poniendo fin a la violencia sexual.

NUEVAS LEYES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LEGISLACIÓN

Cada año, la Legislatura de California y el Congreso de los Estados Unidos aprueban varios cambios en las leyes estatales y federales que afectan a los sobrevivientes de asalto sexual y a los proveedores de servicios. A continuación compartimos un resumen y un breve análisis de las leyes federales y de California firmadas en 2022, así como los proyectos de ley que fueron vetados o pospuestos.

LEGISLACIÓN FEDERAL APROBADA

Legislación que VALOR siguió y apoyó a lo largo del 117° Congreso.

HR 2617 - ACTO DE ASIGNACIONES CONSOLIDADAS

H.R. 2617 (Leahy), también conocido como proyecto de ley ómnibus, incluye fondos para programas y recursos para el año fiscal 2023 en todo Estados Unidos. Específicamente, el proyecto de ley ómnibus proporciona mayores fondos para programas clave de asalto sexual.

- El Programa de Servicios de Asalto Sexual (SASP) aumentó de \$24.5 millones a \$78.5 millones
- Prevención y educación sobre violaciones aumentó de \$5 millones a \$61.75 millones
- La financiación culturalmente específica de VAWA aumentó de \$1 millón a \$11 millones
- El tope de VOCA se fijó en \$1.9 mil millones

Este proyecto de ley fue firmado por el Presidente y entró en vigor el 29 de diciembre de 2022.

H.R. 4445 - PONER FIN A LA LEY DE ARBITRAJE FORZADO DE ASALTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

H.R. 4445 (Bustos) modifica la Ley Federal de Arbitraje para dar a los sobrevivientes de asalto sexual o acoso sexual la oportunidad bajo la ley federal, estatal o tribal, la opción de llevar esos reclamos a los tribunales, independientemente de si se firmó un acuerdo de arbitraje. Este proyecto de ley fue firmado por el Presidente y entró en vigor el 3 de marzo de 2022.

PREGUNTAS

Grace Glaser
PUBLIC AFFAIRS &
POLICY MANAGER

gglaser@valor.us

H.R. 8404 - LEY DEL RESPETO AL MATRIMONIO

HR 8404 (Nadler) protege los matrimonios entre personas del mismo sexo e interraciales al derogar la Ley de Defensa del Matrimonio (DOMA). Este proyecto de ley garantiza que todos los beneficios federales estén disponibles para las parejas casadas, sin importar dónde vivan, y que el estado otorga plena fe y crédito a todos los matrimonios válidos. Este proyecto de ley fue firmado por el Presidente y entró en vigor el 13 de diciembre de 2022.

S. 3623 - REAUTORIZACIÓN DE LA LEY DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (VAWA) 2022

S. 3623 (Feinstein) reautorizó todos los programas de subvenciones actuales de VAWA hasta 2027 y aumentó el apoyo para las comunidades de sobrevivientes desatendidas, incluidas las comunidades LGBTQ+, programas culturalmente específicos y servicios en comunidades rurales. VALOR es miembro del Grupo de Trabajo Nacional para Terminar con la Violencia Sexual y Doméstica y apoyó la reautorización de VAWA. El personal asistió a la firma de la Casa Blanca en marzo de 2022 y entró en vigencia el 1 de octubre de 2022.

S. 4524 - LA LEY ALZAR LA VOZ (SPEAK OUT)

S. 4524 (Gillibrand) prohíbe los acuerdos de no divulgación (NDA) previos a la disputa en casos de asalto sexual y acoso sexual. Esta ley impide que se coloquen NDA contra los sobrevivientes en el lugar de trabajo antes de que se denuncie cualquier tipo de violencia. También disminuirá las barreras y aumentará las oportunidades para que los sobrevivientes revelen la violencia, si así lo desean. La Ley Alzar la Voz (Speak Out) se firmó y entró en vigencia el 7 de diciembre de 2022.

SESIÓN LEGISLATIVA DE CALIFORNIA 2022

Legislación digna de mencionar que VALOR siguió a lo largo de la sesión legislativa del 2021-2022.

ACTAS DE ASAMBLEA FIRMADAS

AB 547 - VIOLENCIA DOMÉSTICA: DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

AB 547 (McCarty) ampliará los derechos de notificación de los sobrevivientes al exigir que el departamento de libertad condicional del condado notifique a un sobreviviente de violencia doméstica, abuso o acecho, con su consentimiento, de la comunidad de residencia actual del perpetrador o la comunidad de residencia propuesta cuando sean liberados. En período de prueba. La definición de abuso en esta ley se refiere al Código de Familia § 6203 que incluye asalto sexual. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 30 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

AB 1712 - SEGURIDAD EN CAMPUS: HERRAMIENTA DE ENCUESTA EN LÍNEA

AB 1712 (Medina) requiere que los colegios comunitarios de California, las universidades estatales y la administración escolar de la Universidad de California consulten con estudiantes y profesionales para desarrollar preguntas informadas sobre traumas que evalúen la seguridad del campus. La encuesta de seguridad del campus también incluirá encuestas sobre las tasas de violencia sexual y doméstica en el campus. El proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 30 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

AB 1726 - PROGRAMA DE CONFIDENCIALIDAD DE DOMICILIO

AB 1726 (Aguar-Curry) realizó cambios en el programa existente de Seguro en Casa, incluyendo la creación de un domicilio de correo confidencial para los sobrevivientes y la extensión del tiempo de respuesta para que los sobrevivientes devuelvan el correo que figura en el programa de correo confidencial. Este proyecto de ley ayudará a limitar las circunstancias en las que se puede dar de baja a un participante del programa, así como a limitar el descubrimiento de la ubicación de un participante. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 28 de septiembre de 2023 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

AB 2683 - VIOLENCIA SEXUAL Y ACOSO: CAPACITACIÓN Y RECURSOS

AB 2683 (Gabriel) requiere que una institución postsecundaria, como un colegio, universidad o colegio comunitario que reciba fondos del Título IX, capacite anualmente a sus estudiantes sobre violencia sexual y acoso sexual. La capacitación incluirá información que los estudiantes pueden usar si ellos, o alguien en quien confíen, son víctimas/sobrevivientes de violencia o acoso sexual. Este proyecto de ley ayudará a estandarizar un modelo de capacitación en todo el estado y creará una comprensión básica de la violencia y el acoso sexual. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 29 de septiembre de 2022 y entrará en vigencia el 1 de septiembre de 2024.

AB 2777 - ACTO DE RESPONSABILIDAD POR ENCUBRIMIENTO DE ABUSO SEXUAL

AB 2777 (Wicks) brinda a los sobrevivientes de asalto sexual un plazo de 10 años para presentar un reclamo de compensación financiera o una ventana de tres años a partir de la fecha en que ocurrió la lesión o enfermedad a partir del 1 de enero de 2009, lo que ocurra primero. Este proyecto de ley también se aplica a los reclamos revividos de un asalto sexual que ocurrió en o después del cumpleaños número 18 de un sobreviviente, lo que permite a los adultos que experimentaron abuso

sexual infantil buscar una compensación financiera. Este proyecto de ley amplía la capacidad de los sobrevivientes para presentar demandas por asalto sexual y buscar justicia en sus propios términos y plazos. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 19 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

PROYECTOS DE LEY DEL SENADO FIRMADOS

SB 357 - LEY DE CALLES MÁS SEGURAS PARA TODOS

SB 357 (Weiner) deroga la ley existente de California que penalizaba el merodeo "con la intención de cometer prostitución", que históricamente se ha utilizado como una forma de atacar y discriminar a las comunidades de color. Este proyecto de ley permitirá a las personas borrar sus antecedentes penales, lo que facilitará el acceso a una vivienda y un empleo seguro. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 1 de julio de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

SB 914 - LEY DE EQUIDAD PARA PERSONAS SIN HOGAR QUE SE QUEDARON ATRÁS (HELP)

SB 914 (Rubio) mejora la respuesta de California a la falta de vivienda y la actual crisis de vivienda, y proporciona mayores protecciones para sobrevivientes de violencia y mujeres no acompañadas dentro de poblaciones vulnerables para quienes se desarrollan sistemas de apoyo específicos para mantener una conexión con los servicios de vivienda. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 28 de septiembre de 2022 y entrará en vigencia el 1 de enero de 2024.

SB 916 - ASALTO SEXUAL: DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

SB 916 (Leyva) otorga a un sobreviviente de asalto sexual el derecho a acceder al portal de la base de datos SAFE-T del Departamento de Justicia que incluye su propio kit de evidencia forense y el estado del kit, y el derecho a la información relacionada con las pruebas de evidencia y ADN en bases de datos estatales y federales. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 28 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

SB 935 - ÓRDENES DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

SB 935 (Min) modifica las órdenes previas de protección contra la violencia doméstica permitiendo que una orden de protección contra violencia doméstica se renueva más de una vez por cinco años o más. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 1 de julio de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

SB 975 - UN CAMINO AL ALIVIO DE LA DEUDA OBLIGADA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, ABUSO DE ADULTO MAYORES Y JÓVENES DE CRIANZA TEMPORAL

SB 975 (Min) rompe los ciclos de abuso financiero al proporcionar a los sobrevivientes de violencia doméstica y sexual la oportunidad necesaria de buscar alivio de pago de la deuda a la que fueron obligados por su pareja abusiva. Esto protegerá a los sobrevivientes de la carga indebida y traumática provocada por la deuda forzada. Este proyecto de ley también brinda a los sobrevivientes la oportunidad de resolver asuntos fuera de los tribunales si ambas partes dan su consentimiento. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 30 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

SB 1017 - TERMINACIÓN DE ARRENDAMIENTO: ABUSO O VIOLENCIA

SB 1017 (Eggman) prohíbe que un administrador de propiedades, excepto como se especifica, rescinda o no renueve un contrato de arrendamiento basado en un acto de abuso o violencia, como se define contra un inquilino, un miembro de la familia inmediata del inquilino o un miembro del hogar del inquilino. También amplía la documentación permitida de violencia para incluir la documentación proporcionada por un intercesor de víctimas u otro personal razonable. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 27 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

SB 1228 - PROCEDIMIENTOS PENALES: MUESTRA DE ADN

SB 1228 (Wiener) establece protecciones para la evidencia de ADN que se recopila de un sobreviviente de violencia sexual durante un examen forense para que no se use contra los sobrevivientes por diferentes cargos penales. Este proyecto de ley fue firmado por el Gobernador el 30 de septiembre de 2022 y entró en vigencia el 1 de enero de 2023.

PROYECTOS DE LEY VETADOS O POSPUESTOS

AB 2103 - PROGRAMA PILOTO PARA RESPONDER A VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA EN CRISIS

AB 2103 (Bauer-Kahan) habría creado el Programa Piloto para Responder a Víctimas y Sobrevivientes de Violencia en crisis a nivel estatal para brindar servicios de apoyo a las víctimas y sobrevivientes de violencia y crimen y sus seres queridos. Este proyecto de ley se llevó a cabo en el comité de Asignaciones de la Asamblea sin más acción.

AB 2320 - LA INICIATIVA CLÍNICA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LA ATENCIÓN INNOVADORA (CLINIC)

AB 2320 (Wicks) habría creado el Programa Piloto de la Iniciativa Clínica de Salud Reproductiva para Atención Innovadora (CLINIC) que abordó las desigualdades en salud reproductiva que enfrentan las comunidades negras, indígenas y de color al proporcionar fondos directos a las clínicas de atención primaria para brindar servicios de atención de salud reproductiva en 5 condados. Este proyecto de ley fue vetado por el Gobernador el 22 de septiembre de 2022.

AB 2553 - LEY DE LA ALIANZA MULTIDISCIPLINARIA DE CALIFORNIA PARA PARAR LA TRATA DE PERSONAS (CALIFORNIA MAST)

AB 2553 (Grayson) habría creado la capacidad para examinar y evaluar los programas existentes y el alcance para sobrevivientes y víctimas de la trata de personas y proporcionar recomendaciones para fortalecer la respuesta de California para apoyar a los sobrevivientes. Este proyecto de ley se llevó a cabo en el comité de Asignaciones del Senado sin más acción.

AB 2790 - CENTRAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD DEL SOBREVIVIENTE

AB 2790 (Wicks) centró la seguridad y la salud de los sobrevivientes al exigir que las víctimas de violencia doméstica y asalto sexual sean referidas a servicios de apoyo de violencia doméstica y sexual que sean basados en la comunidad y/o nacionales. Este proyecto de ley se llevó a cabo en el Comité de Asignaciones del Senado sin más acción.

SB 299 - IGUALDAD DE ACCESO PARA LAS VÍCTIMAS

La SB 299 (Leyva) habría eliminado las barreras que enfrentan las víctimas de violencia policial y otros delitos violentos al acceder a la asistencia del programa de Compensación para Víctimas de California. Este proyecto de ley se llevó a cabo en Asignaciones de la Asamblea.